

ACTA N° 002-2019-CE

ACTA DE EVALUACION CURRICULAR

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL, UN (01) ABOGADO, PARA PARA LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CONCURSO DE MÉRITOS N° 005-2019-GRA/GRTC-CE

En Las Instalaciones de la Oficina de Procesos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa siendo las 16.10 horas del día 02 de Mayo del año 2019, nos reunimos en merito a la Resolución Gerencial Regional N° 048-2019-GRA/GRTC, que conforma el Comité de Evaluación para el concurso Público de Méritos para la **CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL, UN (01) ABOGADOS, PARA LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**, presidida por el Lic. Johan Ariano Cano Pinto, conformada por los Miembros Suplentes Lic. Anika R. Portales Benavente y CPC. Rodolfo Velazco Cervantes, en calidad de integrantes del comité de Evaluación, los cuales procedimos aperturar los sobres y realizar la evaluación curricular conforme a la ficha de calificación de curriculum adjunto al presen adjunta al presente, obteniendo los siguientes resultados:

PUESTO: UN (01) ABOGADO

PUESTO	NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE
UN (01) ABOGADO	1. CLOVIS ELIEZER, RIOS RAMOS	NO PRESENTO DECLARACION JURADA ANTECEDENTES
	2. MARCIAL ENRIQUE BARRIGA MÁLAGA	NO PRESENTO HABILITACION
	3. GRACE KATHERINE, GONZALES REVILLA	51
	4. VICTOR RAUL, PAUCAR LOZANO	52
	5. DANIZZA DESIREE, RODRIGUEZ GALLEGOS	NO PRESENTO DECLARACION JURADA ANTECEDENTES

Estando a los resultados obtenidos quedan aptos y pasan a la entrevista personal las siguientes personas:

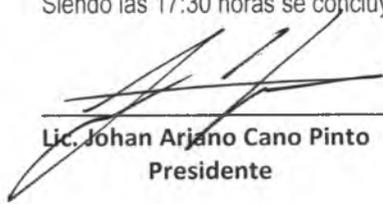
PUESTO: UN (01) ABOGADO

PUESTO	NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE
UN (01) ABOGADO	1. GRACE KATHERINE, GONZALES REVILLA	51
	2. VICTOR RAUL, PAUCAR LOZANO	52

NOTA IMPORTANTE:

Los Postulantes aptos conforme la relación señalada, deberán apersonarse a las instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes sito en la Av. Guardia Civil N° 702, según comunicado que se hará próximamente, a efecto de llevar a cabo la entrevista personal, para lo cual deberán portar sus respectivos documentos de identidad.

Siendo las 17:30 horas se concluye la reunión firmando en señal de conformidad los miembros:


Lic. Johan Arjano Cano Pinto
Presidente


Lic. Anika R. Portales Benavente
Integrante de Comité


CPC. Rodolfo Velazco Cervantes
Integrante del Comité